



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL**

“Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953”

	<b>MODIFICACION AL MANUAL DESCRIPTIVO DE ESPECIALIDADES</b>	
<b>Código: CA.1-F-002</b>	<b>Versión: 2</b>	<b>Fecha de Aprobación: 26/09/2014</b>
<b>SECCIÓN N° 1: DATOS RELEVANTES Y JUSTIFICACIÓN</b>		
<b>Institución:</b> Dirección de Recursos Humanos, Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad		<b>Fecha:</b> 06/05/2019
<b>Solicitud N°</b> Oficio OGEREH-107-2019		
<b>Especialidad:</b> Administración de Recursos Humanos		
<b>CARRERA(S):</b> Maestría en Administración de Negocios con Énfasis en Recursos Humanos		
<b>Modificación de atinencia académica para:</b>		<b>Carrera(s) relacionada(s) atinente(s):</b> (aplica cuando se incluyen carreras similares a las atinentes en una determinada especialidad)
<b>Incluir</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Eliminar</b> <input type="checkbox"/>	<b>Modificar</b> <input type="checkbox"/>
<b>Magister en Administración de Negocios con Énfasis en Recursos Humanos.</b>		
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> (Indique los argumentos básicos y la necesidad institucional que motivan la modificación de la(s) carrera(s) dentro de la especialidad señalada. Adjunte Plan de Estudios de la(s) carrera(s), deseable con el contenido de los cursos, objetivos y perfil de salida).		
<p>Mediante Oficio OGEREH-107-2019 de fecha 02 de Mayo del presente año, la Licdo. David Solano González, Encargado de Gestión Institucional de Recursos Humanos, Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, perteneciente al Ministerio de Gobernación, comunica a esta dependencia, la recepción del título de Magister en Administración de Negocios con Énfasis en Recursos Humanos dado que ya se encuentra atinente la carrera Maestría en Administración de Negocios con Énfasis en Recursos Humanos como atinencia académica de la Especialidad: Administración de Recursos Humanos, esto para efectos de atender un nombramiento requerido en la institución que representa.</p>		



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL**

*“Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953”*

Debido a lo anterior, se le comunica a esta Área, la consideración del título antes mencionado para el movimiento respectivo, con el fin de que se actualice y registre como atinencia académica de la Especialidad: Administración de Recursos Humanos, esto de conformidad con los lineamientos indicados mediante el Oficio Circular AOTC-OC-068-2017, emitido por ésta Área el 01 de agosto del 2017.

**SECCIÓN N° 2: CRITERIOS DE VERIFICACIÓN**

CRITERIOS	VALORACIÓN TÉCNICA	APLICA	NO APLICA
1. Nomenclatura de la Carrera	El nombre se relaciona directamente con la(s) especialidad(s) respectiva(s) y/o existe otra carrera con nomenclatura similar ya incluida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Nivel o grados	El nivel o los grados de la carrera tienen coherencia con el rango de aplicación de la especialidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Énfasis, mención o concentración	El énfasis mantiene relación con la especialidad respectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Carrera relacionada atinente	Mantiene(n) relación con otra u otras carreras incluidas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Cantidad de materias relacionadas directamente con la especialidad de interés, según programa académico	Al menos un 70% de las materias del programa proveen conocimientos propios de la especialidad respectiva de acuerdo con los contenidos programáticos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Reconocimiento y Equiparación del título otorgado en el extranjero.	La carrera de interés cuenta con el reconocimiento y equiparación respectiva en Costa Rica.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7. Perfil profesional	Las habilidades, destrezas y actitudes adquiridas en la carrera, facultan a los graduados para el desempeño de las actividades caracterizadas en la especialidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Objetivos de la carrera	Los objetivos de la(s) carrera(s) concuerdan con la ocupación que caracteriza a la especialidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Colegios profesionales	La inclusión o eliminación de la(s) carrera(s) genera conflictos con las leyes del colegio profesional que regula el campo de actividad de la especialidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL**

“Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953”

**SECCIÓN 3. RESULTADO DE LA PROPUESTA**

**3.1 PROPUESTA QUE FUNDAMENTA EL RESULTADO**

*(Justificación, motivo y recomendación de la propuesta de modificación RESUELTA)*

**CONCLUSIÓN**

Una vez revisada la Especialidad: Administración de Recursos Humanos, y el análisis efectuado por la OGEREH de la Dirección de Recursos Humanos, Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, se logra determinar que efectivamente las atinencias académicas de la misma, contemplan actualmente el título de Magister en Administración de Negocios con Énfasis en Recursos Humanos, carrera que posee gran similitud con la Maestría en Administración de Negocios con Énfasis en Recursos Humanos en cuanto a nomenclatura.

Debido a lo anterior, se procedió por parte de la Unidad de Organización del Trabajo, de esta Dirección General, a identificar la Universidad de la cual es el título que ya se encuentra atinente, para así poder guiar a la OGEREH de DINADECO, para que amplíe y sustente la inclusión de la carrera propuesta. De esta forma, se detecta que el título de, Maestría en Administración de Negocios con Énfasis en Recursos Humanos es propio de la Universidad de Santa Lucía y se comunica para las gestiones pertinentes.

Bajo este escenario, la encargada de la OGEREH de la institución que solicita la incorporación del título de Magister en Administración de Negocios con Énfasis en Recursos Humanos, procede con la investigación respectiva, para determinar la similitud de ambas carreras.

Según la información recolectada por esta funcionaria, el título sujeto de estudio también es otorgado por la Universidad Santa Lucía, por lo cual, para garantizar que la carrera es la misma o bien similar, al título ya atinente, se procedió a realizar la consulta a la Universidad antes mencionada.

Con base en esto, mediante la certificación de fecha 04 de abril del 2019, el asistente de Registro Mario Herrera Alfaro persona el cual emite la certificación correspondiente, extiende la certificación sobre el cambio de nomenclatura del título de Magister en Administración de Negocios con Énfasis en Recursos Humanos.

Con base en el criterio emitido por Dirección de Recursos Humanos, Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, se concluye que la formación a incluir, objeto del presente dictamen, es la misma a la ya atinente y lo único que ha presentado es un cambio de nomenclatura del latín al español; por lo que de conformidad con



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL**

*“Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953”*

	los lineamientos emitidos mediante Oficio Circular AOTC-OC-068-2017 del 01 de agosto del 2017, principalmente el inciso b) del artículo 1, se puede simplificar el estudio de atinencia.	
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Declarar atinente la carrera <b>MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CON ENFASIS EN RECURSOS HUMANOS</b> , en la Especialidad: <b>ADMINISTRACIÓN EN RECURSOS HUMANOS</b> .	
<b>Nombre de Analista Responsable:</b>	<b>Firma:</b>	
Licdo. Jean Carlo Sánchez Garita.		
<b>Nombre de Jefatura inmediata:</b>	<b>Firma:</b>	
MSc. César Alvarado Alvarado		



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL**

“Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953”

<b>SECCIÓN 5. DICTAMEN TÉCNICO</b> (USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL)		<b>Solicitud N° 1</b> Oficio OGEREH-107-2019
<b>5.1 PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AVALADA POR LA INSTANCIA COMPETENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL</b>		
<input checked="" type="checkbox"/> <b>ACEPTAR</b> <input type="checkbox"/> <b>RECHAZAR</b>		<b>Dictamen Técnico N°:</b> AOTC-UOT-D-006-2019
<b>La modificación de la Especialidad :</b> <b>ADMINISTRACION EN RECURSOS HUMANOS</b>		
<b>Para:</b> <b>Incluir</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Eliminar</b> <input type="checkbox"/> <b>Modificar</b> <input type="checkbox"/>	<b>La Atinencia Académica:</b> <b>MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CON ENFASIS EN RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>APROBACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO POR PARTE DEL DIRECTOR ÁREA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y COMPENSACIONES</b>		
<b>Nombre:</b> Máster Francisco Chang Vargas		<b>Fecha:</b>
<b>Firma:</b>		<b>SELLO</b>
<b>SECCIÓN 6. ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DESCRIPTIVO DE ESPECIALIDADES</b> (USO EXCLUSIVO DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y COMPENSACIONES, DGSC)		
<b>Analista Responsable:</b> Licdo. Jean Carlo Sánchez Garita.		<b>Firma</b>
<b>Fecha de registros (SAGETH, PDF , WEB):</b>		

CC: - MSc. Joaquín Arguedas Herrera, Director, Área de Gestión de Recursos Humanos.  
- Licda. Rocío Guzmán Fajardo, Encargada de Gestión Institucional de Recursos Humanos Auxiliar, Consejo de la Persona Joven

<sup>1</sup> Número de Solicitud indicada por la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos.